

6 de Febrero: Día Internacional contra la mutilación genital femenina

lunes, 02 de febrero de 2009

Tolerancia cero a la mutilación genital femenina

Hoy, el UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, exhorta a asumir un más profundo compromiso en pro de eliminar la mutilación/corte genital femenino, exhortando a los gobiernos a que protejan los derechos de las mujeres y las niñas.

La hojilla con que se efectúan las prácticas.

TIPOS DE MUTILACIÓN FEMENINA

Tipo uno: escisión parcial o total del clítoris

Tipo dos: escisión del clítoris con escisión total o parcial de los labios menores

Tipo tres: escisión total o parcial de los genitales externos y sutura / estrechamiento de la apertura vaginal (infibulación)

La mutilación genital femenina "constituye un abuso irreparable e irreversible", indica una resolución de la ONU. "Atenta contra la salud de ellas porque, además de dañarlas psicológicamente, aumenta su vulnerabilidad al VIH (causante del sida) y al riesgo de mortalidad materna e infantil, además de perjudicar su salud sexual y reproductiva";

Según la ONU, se estima que en todo el mundo existen entre 100 y 140 millones de mujeres que han sido objeto de esa práctica y cada año podrían agregarse otros 3 millones de niñas.

Muchas quedan traumatizadas por la experiencia y después sufren en silencio, debido a que temen ser excluidas de sus comunidades. El FPNU prometió incrementar su apoyo a las medidas encaminadas a eliminar la mutilación genital femenina, y pidió a los gobiernos que constituyen el organismo y a otros aliados que efectúen contribuciones al fondo fiduciario que tiene junto con la agencia de la ONU para la infancia, UNICEF.

Mensaje
de Thoraya Ahmed Obaid,

Directora
Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas
(UNFPA)

Parientes
de mujeres que han sufrido el corte genital femenino,

esperan con sus hijos en
el Centro de Rehabilitación Kwali,

en Nigeria. Mucha de la ayuda que reciben las mujeres que
han sufrido de fístula, viene de sus propias familias. Foto: UNFPA

En este día, el
Fondo de Población de las Naciones
Unidas, UNFPA, solicita a los diferentes actores

implicados un compromiso más profundo que permita eliminar la mutilación / corte genital femenino.
Exhortamos a los gobiernos a que protejan los derechos de las mujeres y las niñas.

Instamos a los líderes a pasar a la acción a fin de eliminar la mutilación genital femenina, de conformidad con la resolución aprobada el año pasado por las Naciones Unidas. En dicha resolución, los gobiernos reiteraron que la mutilación genital femenina infringe los derechos de las mujeres y las niñas. Declararon que esa práctica constituye un abuso irreparable e irreversible. Mencionaron las pruebas médicas cada vez más abundantes de que la mutilación genital femenina constituye una grave amenaza a la salud de las mujeres y las niñas, al aumentar su vulnerabilidad al VIH, acrecentar el riesgo de mortalidad materna e infantil y perjudicar su salud psicológica, así como su salud sexual y reproductiva.

Pese a dichas constataciones, según se estima hay en todo el mundo entre 100 millones y 140 millones de mujeres que han sido objeto de esa práctica y cada año se corre el riesgo de que se agreguen a ellas otros tres millones de niñas. Muchas mujeres y muchas niñas quedan traumatizadas por la experiencia y después sufren en silencio, pues temen que se las excluya de sus comunidades.

De conformidad con la resolución, el UNFPA exhorta a los gobiernos a formular eficaces políticas para la eliminación de la mutilación genital femenina. Instamos a todos los responsables políticos, a todos los niveles, a que asuman el liderazgo a fin de eliminar la mutilación genital femenina. Exhortamos a los líderes nacionales y comunitarios a que apoyen la formulación de programas preventivos y educativos, que tomen en cuenta las creencias y las realidades locales.

Se necesita con urgencia intensificar los esfuerzos para eliminar la práctica en todas sus formas. En este día, el UNFPA promete aumentar su apoyo a las medidas encaminadas a eliminar la mutilación/corte genital femenino. Exhortamos a los gobiernos y a otros aliados a que efectúen contribuciones al programa conjunto y fondo fiduciario UNFPA/UNICEF, a fin de eliminar esa nociva práctica en una sola generación, en los 17 países donde es mayor la prevalencia.

En el UNFPA, seguimos comprometidos en pro de la ampliación de los medios de acción de la mujer y de la igualdad entre los géneros, así como del derecho a la salud sexual y reproductiva.